



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.400

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

LAJA, 19 de marzo de 2014.

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal presentada por EDUARDO PINTO VILLALOBOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2014 a EDUARDO PINTO VILLALOBOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., por el día 20 de marzo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM /